



Salta, 26 AGO 2019

RES. DECECO Nº 834-19

Expte. Nº 6989/18.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 268/19, por medio de la cual se designa a la alumna Paula Gimena Tolaba, D.N.I. N° 40.330.553, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Estadística I" con extensión de funciones a "Estadística II" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), que se dicta en Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones por el término de un (1) año.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 27 de Agosto de 2019, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la alumna Paula Gimena TOLABA, D.N.I. N° 40.330.553, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Estadística I" con extensión de funciones a "Estadística II" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), de Sede Salta, por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a los interesados, al Docente responsable de la asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

H. A. /J.C.C.

Cr. Juan Alberto Manscal Rivera Secretario As. Institucionales y Administrativos

Fac. Cs. Económ. Jur. y Sos. - UNSa.

Mg. MIGUEL MARTIN NINA

Fac. de Cs. E∞n. Jur. y Soc. UNSa.